

Duodécima.—Por necesidades del servicio, el Subsecretario de Hacienda, a propuesta del Director general de Aduanas e Impuestos Especiales, podrá disponer la demora en la efectividad del cambio de destino obtenido por resolución de este concurso, sin que ello implique la pérdida del derecho a ocupar —cuando cesen dichas razones— la plaza adjudicada en el mismo.

Decimotercera.—La resolución de este concurso se publicará en el «Boletín Oficial» de Hacienda.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Subsecretario, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Inspector general de Hacienda.

#### ANEXO I

Vacantes del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, en las Aduanas que se indican

Alcañices .....	1	Málaga .....	1
Algeciras .....	4	Palamós .....	1
Ayamonte .....	1	Palma de Mallorca .....	2
Barcelona .....	4	Pasajes .....	1
Cádiz .....	2	Puigcerdá .....	1
Fuentes de Oñoro .....	1	Santander .....	1
Ibiza .....	1	Seo de Urgel .....	2
Irún .....	7	Valencia .....	2
La Junquera .....	4	Valencia de Alcántara .....	1
Aeropuerto de Madrid-Barajas .....	3	Verín .....	1

#### ANEXO II

##### Modelo de solicitud

Ilmo Sr.:

Don ....., funcionario del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, número de Registro de Personal A25HA....., en situación administrativa de ..... (1), con destino en ..... (2), solicita ser admitido al concurso de traslados convocado por resolución de ..... a cuyo efecto, y por orden de preferencia, detalla los destinos que desea concursar:

Aun cuando no ha sido objeto de concurso, desearía ir destinado a ..... en el supuesto de que resultara vacante al resolverse el presente concurso.

Declara que en la fecha de la resolución indicada ha completado ..... años de servicios efectivos en el Cuerpo y que tomó posesión de su último destino en ..... de ..... de .....

Igualmente expone que ..... (3), según se justifica en anexo a esta instancia.

.....  
(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Inspector general de Hacienda.

- (1) Activo, supernumerario, excedente voluntario, etc.  
(2) Centro, Aduana, Organismo o Delegación de Hacienda de .....  
(3) Se harán constar los méritos o circunstancias personales a que se refiere la base octava del concurso.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**26778** *RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas mediante oposición libre para cubrir dos plazas de Topógrafo de primera.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de 28 de abril de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 6 de julio de 1978, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas.

#### Aspirantes admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
José Celdrán Arias .....	22.912.788
Carlos Granda Nadal .....	2.166.221
Manuel Marcos Rodríguez .....	50.912.864
Pablo Magaña Busutil .....	22.926.894
José Andrés Senac Alvarez .....	22.910.455
Francisco Javier Resina Domínguez .....	6.519.620
Luis Rosell Roca .....	22.913.822
Virgilio Bermejo Vivó .....	22.904.769
Mariano Gil Jiménez .....	6.517.760
Juan Carrascal Minguela .....	350.787
Antonio Cañas Martínez .....	22.910.909
José María Resina Domínguez .....	6.519.621
Tomás Fajardo Reinoso .....	23.209.875
Pedro Ignacio Moreno Martínez .....	422.169
María Isabel Martínez García .....	22.933.991
Juan Pedro Bastida Sánchez .....	22.919.035
José Luis Sueiras Rodríguez .....	32.800.543
Aurelio Arias Arias .....	5.867.890
Francisco Albacete García .....	22.887.107
Gaspar Simón Carmona .....	24.122.211
Antonio Miguel Fernández Málaga .....	19.493.959

Cartagena, 11 de septiembre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**26779** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de acceso anunciado para provisión de la cátedra de «Psicología general», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Por haber renunciado doña María Eugenia Romano Pérez, única aspirante al concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), para provisión a la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**26780** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Geodinámica externa» (Facultad de Ciencias) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geodinámica externa» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Direc-

ción General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

Cruz San Julián, José Javier (D. N. I. 32.359.404).  
García Abbad-Jaime de Aragón, Francisco Javier (documentación nacional de identidad 116.830).  
Julia Brugués, Ramón (D. N. I. 37.232.640).  
Lobato Astorga, Leonardo (D. N. I. 21.309.433).  
López Vera, Cipriano Fernando (D. N. I. 242.429).  
Marqués Roca, María de los Angeles (D. N. I. 36.451.025).  
Martínez Alfaro, Pedro Emilio (D. N. I. 22.396.265).  
Molina Ballesteros, Eloy (D. N. I. 3.721.523).  
Pallí Buxó, Luis (D. N. I. 40.495.698).  
Serrat Congost, David (D. N. I. 37.770.639).

##### Excluidos

García-Rosell Martínez, Luis (D. N. I. 23.551.775). Por no acompañar la declaración jurada y abono de derechos de la oposición.

**26781**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» (Facultad de Ciencias) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

Alvarez Guerra, Cristina (D. N. I. 9.656.111).  
Alvarez Pérez, Aurelio (D. N. I. 39.211.705).  
Alvarez Rodríguez, María Angeles (D. N. I. 2.075.015).  
Barceló Sierra, Germán (D. N. I. 23.351.540).  
Besteiro Rañales, Josefina (D. N. I. 39.812.846).  
Carames Lorite, Manuel (D. N. I. 1.331.901).  
Cardellach López, Esteban (D. N. I. 39.116.631).  
Casas Sainz de Aja, José (D. N. I. 545.531).  
Doval Montoya, Mercedes (D. N. I. 5.089.061).

Fernández-Nieto Fernández, Constanza (D. N. I. 23.585.014).  
Fernández Tapia, María Teresa (D. N. I. 22.853.889).  
García-Cervigón Bellón, Alfonso (D. N. I. 23.555.362).  
González López, José Manuel (D. N. I. 23.595.915).  
González Martínez, José (D. N. I. 23.601.256).  
Lunar Hernández, Rosario (D. N. I. 2.064.399).  
Martín Ramos, José Daniel (D. N. I. 74.989.190).  
Ortiz Silla, Roque (D. N. I. 74.274.752).  
Sánchez-Carpintero Plano, Ignacio (D. N. I. 1.331.787).  
Solans Huguet, Francisco Javier (D. N. I. 37.634.254).  
Velasco Roldán, Francisco (D. N. I. 23.666.815).

##### Excluidos

Ninguno.

**26782**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslados las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,  
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios; estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

«Química Física» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

**26783**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Ecología» (Facultad de Ciencias), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ecología» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la